

50 0177939

DEclarante Sírvase Leer INSTRUCCIONES AL REVERSO		100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN
200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		MOD. 2004 NR. FORMULARIO QUE SUSTITUYE N°. Expediente bajo número
RUC 0991139125001		RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN <i>Claeplact S.A.</i> EXP. 0939691
990 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL		990 PATRIMONIO NETO
OPERACIONES DE ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		CAPITAL SUSCRITO, ASIGNADO O PATRIMONIO INSTITUCIONAL 100,00
OPERAcIóN CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		1) CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO: ACCIONES EN TESES/ORDENES —
OPERAcIóN CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		APORTES DE SOCIOS ACOBERTOS PARA FUTURA CAPITALIZACIóN —
OPERAcIóN CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		RESERVA LEGAL 120,00
OPERAcIóN CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		RESERVA FORTALEZAS Y ESTATUTARIA 9,102,60
OPERAcIóN CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR		RESERVA DE CAPITAL 1,238,04
ESTADO DE SITUACIÓN		ESTADO DE RESULTADOS
300 ACTIVO		RESUMEN POR VALORES, DEDUCTORES Y OTRAS
310 ACTIVO CORRIENTE		UTILIDAD NO DISTRIBUIDA A SERVICIOS ANTERIORES 52,519,86
CAJA, BANCOS		1) VENTAS NETAS LOCALES GRAMMAS CON TARIFA 0% 86,500,70
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES		2) VENTAS NETAS LOCALES GRAMMAS CON TARIFA 0% —
CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		EXPERIENCIAS NETAS —
(1) PROVISIONES CREDITOS INCORPORADAS		INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR —
CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS		INGRESOS FINANCIEROS —
CTAS. CUBIERTAS POR COBRAR		DIVISIONES PERIODOS LOCALES —
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)		OTRAS RENTAS EXENTAS —
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA) (neto de impuestos)		UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FUDE —
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA) (neto de impuestos)		INGRESOS POR IMPUESTO SO (Informativo) —
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA		TOTAL INGRESOS (SUMAR DEL 601 AL 606) 86,500,70
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		700 COSTOS Y GASTOS
INVENTARIO DE BANISTEROS Y MATERIALES		1) GASTO DE MATERIA PRIMA Y BIENES 56,002,50
INVENTARIO DE PRIM. TERR. Y MERCADO EN ALMACEN		2) COMPRA DE MATERIA PRIMA 32,810,61
MERCADERIAS EN TRANSITO		3) IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD —
INVENTARIO REFRENTES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		4) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD 62,009,98
SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPO		5) INVENTARIO MIGAL DE MATERIA PRIMA —
ARRENAMOS INGRESOS POR ANTICIPO		6) COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA —
DIVISIONES FINANCIERAS POR ANTICIPO		7) IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA —
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		8) INVENTARIO MIGAL DE PRODUCTOS EN PROCESO —
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9) INVENTARIO MIGAL DE PRODUCTOS TERMINADOS —
10) INVENTARIO MIGAL DE PRODUCTOS TERMINADOS		10) INVENTARIO MIGAL DE PRODUCTOS TERMINADOS —
11) DEPRECIACIÓN ACUMULADA ACTIVO FIJO		11) SALUDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES —
12) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		13) BILLETOS, ALQUILERES O CEMAS REPARACIONES A TRAVES DE TERCIERIZADAS 16,320,00
13) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		14) APORTES A LAS SEGUROES SOCIALES (Incluido fondo de reservas) 3,662,83
14) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		15) BENEFICIOS SOCIALES E INTEGRACIONES 3,400,00
15) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		16) GASTO PROVISION PARA JUBILACIONES PATRONAL —
16) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		17) HONORARIOS, COMISIONES Y DEDAS A PERSONAS NATURALES —
17) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		18) REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES AUTONOMICOS 1,000,00
18) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		19) HONORARIOS Y EXTRAMURARIOS POR SERVICIOS OCASIONALES —
19) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		20) MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 260,19
20) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		21) ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE PERSONAS NATURALES 2,600,00
21) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		22) ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE SOCIEDADES —
22) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		23) COMISION A SOCIEDADES —
23) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		24) PROMOCION Y PUBLICIDAD 126,16
24) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		25) CONSUMIBLES 3,83,22
25) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		26) LICENCIAS —
26) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		27) ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL —
27) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		28) ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR —
28) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		29) SEGUROS Y REASEGUROS (primas y reversiones) —
29) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		30) SUMINISTROS Y MATERIALES 183,76
30) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		31) TRANSPORTE 85,52
31) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		32) GASTOS DE DISTRIBUCION (agencias e societades, trabajadores y oficinas) —
33) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		33) BASTOS DE VUE —
34) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		35) AGUA, ENERGIA, LUE, Y TELECOMUNICACIONES 1,211,16
35) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		36) NOTARIAS Y REGISTROS DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES —
36) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		37) IMLISTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS 460,55
37) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		38) DEPRECIAcIóN DE ACTIVOS FUDE 1,875,26
38) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		39) AMORTIZACIONES (materiales e intangibles) —
39) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		40) PROVISIONES CLIENTES INCORPORADAS —
40) DEPRECIACIÓN ACUMULADA VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MOVIL		41) AMORTIZACIONES Y GASTO POR DIFERENCIAS DE CAMBIO 262,25
41) PASIVO CORRIENTE		42) UTILIDAD DEL EJERCICIO 699 -799 > 0
42) PASIVO LARGO PLAZO		43) PÉRDIDA DEL EJERCICIO 699 -799 < 0
43) PROVISIONES PARA JUBILACIONES PATRONAL		44) 10% PARTICIPACIONES TRABAJADORES (Trabajador camp. 807) 9,101,08
44) CREDITO A MUTUO		45) 100% DIVIDENDOS PERIODICOS EXENTOS (Trabajador camp. 806) —
45) TRANSFERENCIAS CASA MATERIZ Y SEGUROES (sin esteriar)		46) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS (Trabajador camp. 806) —
46) PROVISIONES PARA JUBILACIONES PATRONAL		47) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR IMPORIOS EXENTOS —
47) PASIVO DIFERIDO		48) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES —
48) OTROS PASIVOS DIFERIDOS		49) AJUSTE POR PRECOS DE TRANSFERENCIA 6,239,48
49) TOTAL PASIVO DIFERIDO		50) UTILIDAD GRABABLE 81-802-803-804-805-806-807-808-809-810-811-812-813-814-815
50) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		51) PÉRDIDA Y CAPITALIZAN 6,239,48
51) ANTICIPO INCUDAS		52) BALDO UTILIDAD GRABABLE 814 -815
52) RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL		53) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (814 -815) + (817 - 829) 1,558,87
53) RETENCIONES POR DIVISIONES ANTICIPADAS		54) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR —
55) CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA RENTA		56) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES POR LEYES ESPECIALES —
56) TOTAL OTROS PASIVOS		57) SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE 819-819-820-821-822-823-824-825
57) PAGOS CONTINUOS (Informativo)		58) SALDO IMPUESTO A LA RENTA PAGAR 819-819-820-821-822-823-824-825
58) TOTAL DEL PASIVO 439 + 450 + 479 + 488		59) SALDO IMPUESTO A LA RENTA PAGAR 6,441
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN Esta DECLARACIÓN SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE DELLA SE DERIVEN (Art. 70 y 71 de la Constitución 2004-02-01 L.R.T.)		CÁLCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA
		OPCIÓN 1: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de mayor rango)
		OPCIÓN 2: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 3: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 4: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 5: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 6: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 7: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 8: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 9: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 10: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 11: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 12: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 13: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 14: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 15: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 16: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 17: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 18: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 19: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 20: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 21: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 22: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 23: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 24: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 25: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 26: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 27: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 28: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 29: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 30: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 31: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 32: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 33: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 34: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 35: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 36: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 37: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 38: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 39: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 40: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 41: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 42: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 43: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 44: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 45: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 46: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 47: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 48: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 49: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 50: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 51: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 52: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 53: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 54: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 55: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 56: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 57: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 58: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 59: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 60: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 61: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 62: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 63: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 64: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 65: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 66: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 67: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 68: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 69: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 70: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 71: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 72: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 73: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 74: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 75: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 76: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 77: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 78: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 79: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 80: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 81: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 82: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 83: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 84: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 85: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 86: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 87: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 88: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 89: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 90: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 91: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 92: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 93: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 94: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 95: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 96: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 97: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 98: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 99: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 100: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 101: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 102: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 103: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 104: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 105: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 106: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 107: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 108: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 109: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 110: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 111: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 112: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 113: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 114: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 115: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 116: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 117: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 118: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 119: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 120: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 121: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 122: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 123: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 124: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 125: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 126: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 127: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 128: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 129: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 130: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 131: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 132: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 133: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 134: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 135: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 136: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 137: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 138: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 139: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 140: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 141: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación de menor rango)
		OPCIÓN 142: IMPUESTO A LA RENTA (de acuerdo a la legislación